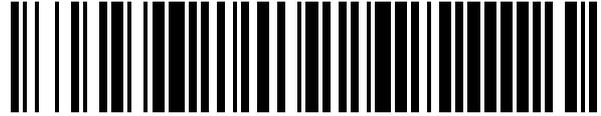


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 250 014**

21 Número de solicitud: 202000058

51 Int. Cl.:

A47J 37/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.07.2020

71 Solicitantes:

**OYARZABAL CALPARSORO, Juan José (100.0%)
Bidasoa nº 5- 5º A
20100 Renteria (Gipuzkoa) ES**

72 Inventor/es:

OYARZABAL CALPARSORO, Juan José

54 Título: **Parrilla de carbón con altura regulable de bandeja de carbón**

ES 1 250 014 U

DESCRIPCIÓN

PARRILLA DE CARBON CON ALTURA REGULABLE DE LA BANDEJA DE CARBON

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

10 La invención se refiere a una parrilla de carbón (figuras 1A y 1B) en la cual, la bandeja de carbón es regulable en altura para dar diferentes intensidades de calor al producto a cocinar en función de la necesidad de cada momento.

El sistema está concebido de manera que es la bandeja de carbón la que modifica su altura en lugar de la parrilla donde se colocan los alimentos como es habitual.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En las parrillas de carbón, lo existente es que la propia parrilla donde se coloca el producto a cocinar sea la que varíe su altura, bien manualmente o bien con algún sistema mecánico de accionamiento.

25 En estos sistemas el carbón y por tanto la fuente de calor, esta habitualmente sobre una pequeña bandeja, lo que propicia que gran cantidad de la potencia calorífica se pierda por el perímetro de dicha bandeja y no esté óptimamente dirigida hacia la parte superior que es donde se encuentra la parrilla con el producto a cocinar.

30 Esto provoca que gran parte de dicha potencia calorífica se dirija sobre el parrillero lo que dificulta enormemente su trabajo al frente de la parrilla.

Esta regulación en altura de la parrilla hace que los alimentos colocados sobre ella varíen igualmente su altura optima de trabajo y dificulten su manipulación por parte del parrillero.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

5

El sistema propuesto, se caracteriza porque en este caso el carbón esta colocado sobre una verdadera bandeja perimetral con una altura adecuada y debidamente aislada térmicamente que produce varios efectos que mejoran notablemente sus prestaciones, tales como, optimización de la potencia calorífica del carbón y por tanto la reducción de su consumo, optimización de la labor del trabajo del parrillero por partida doble ya que la exposición térmica es mucho menor para él, así como una altura de trabajo siempre estable del producto cocinado a manipular.

10

15

La parrilla de carbón con regulación de altura de la bandeja de carbón (figura 3) consta de una bandeja porta carbón (1) aislada térmicamente incluso por su parte inferior por una cámara de ladrillos refractarios, un mecanismo de elevación interior por un sistema de tijeras (2) compuesto por un husillo de comando, rodamientos, etc, que pueden variar técnicamente para obtener la misma finalidad lo que le otorga una gran regulación en altura del orden de 35 cm.

20

25

Además incorpora un sistema eléctrico completo integrado (3) que comanda dicha regulación de altura por medio de una botonera (4), unos finales de carrera eléctricos (5) que aseguran los límites de recorrido mecánico, una estructura portante desplazable con ruedas (6), unos paneles exteriores en inox aislados térmicamente (7), un sistema integrado de recogida de grasa con deposito incorporado (8), una parrilla superior para el producto con diferentes posibilidades de inclinación (9), y un ventilador/soplador (10) para facilitar el encendido inicial de las brasas de carbón.

30

El sistema que se preconiza ha sido concebido para optimizar estos aspectos

a plena satisfacción.

Más concretamente, el sistema de la invención optimiza la potencia calorífica, al efectuar un efecto chimenea (con un menor consumo de carbón), evita las incidencias del calor en el parrillero cuanto más baja este regulada la altura de la bandeja de carbón por la mayor protección térmica exterior además de facilitar enormemente su labor de manipulación de los alimentos el que la parrilla este a una altura constante y ergonómica.

10 Para ello y de forma más concreta además se incorpora un ventilador/soplador para facilitar y acelerar el encendido inicial de las brasa de carbón.

Dicho ventilador/soplador está colocado estratégicamente bajo la bandeja de carbón comunicado con su parte superior para un soplado suave y optimo sobre la parte baja de la brasa de carbón.

El parrillero enciende un pequeño núcleo de brasa y mediante el accionamiento eléctrico de dicho ventilador/soplador acelera el inicio de las brasas de carbón desde su parte inferior.

El parrillero comanda y regula la altura de la bandeja de carbón que desea en cada momento simplemente con pulsar sobre la botonera de mandos.

25 Se hace especial incidencia en que habitualmente cuando más potencia calorífica tiene el carbón, suele regularse mayor distancia a dicho carbón y la parrilla con los alimentos para evitar un cocinado excesivo, dificultándose la manipulación de dichos alimentos en ese momento y sin embargo con este sistema es justo al contrario ya que se optimiza porque la regulación de la distancia con la parrilla se efectúa bajando la bandeja de carbón lo que hace que haya una mayor protección térmica para el parrillero y por tanto facilita

enormemente su trabajo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1. – Muestra el conjunto de dicha parrilla vista exteriormente con todos sus paneles de protección, posición A con la bandeja de carbón en su parte superior, posición B con la bandeja de carbón en su parte inferior.

15 La figura 2. – Muestra el conjunto de dicha parrilla mostrando el interior de su mecanismo con la posición final de regulación de la bandeja de carbón A posición alta y B posición baja.

La figura 3. – Muestra una vista más detallada del conjunto de la parrilla con sus diversos elementos.

20 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como puede verse en las figuras referidas dicha parrilla es aplicable a cualquier emplazamiento siendo además esta fácilmente desplazable por su estructura portante.

25

El sistema de parrilla de carbón con regulación de altura de la bandeja de carbón puede ser regulable manualmente por un sistema mecánico que no necesariamente tiene que estar motorizado.

30 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos de la parrilla serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento aquí descrito.

REIVINDICACIONES

1.- Parrilla de carbón con regulación de altura de la bandeja de carbón caracterizada porque comprende:

- 5 - una bandeja porta carbón (1) aislada térmicamente por su parte inferior por una cámara de ladrillos refractarios,
 - un mecanismo de elevación interior constituido por un sistema de tijeras (2), un husillo de comando y rodamientos que le otorgan una regulación en altura del orden de 35 cm.
- 10 - un sistema eléctrico completo integrado (3) que comanda dicha regulación de altura por medio de una botonera (4),
 - unos finales de carrera eléctricos (5) que aseguran los límites de recorrido mecánico,
 - una estructura portante desplazable con ruedas (6),
- 15 - unos paneles exteriores en inox aislados térmicamente (7),
 - un sistema integrado de recogida de grasa con deposito incorporado (8),
 - una parrilla superior (9) con diferentes posibilidades de inclinación, y
 - un ventilador/soplador (10) que facilita el encendido inicial de las brasas de carbón.

20

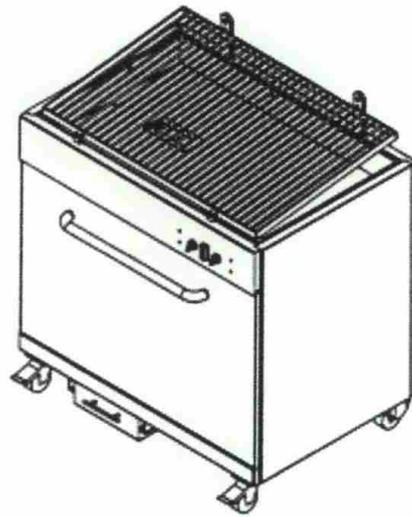


FIGURA 1A

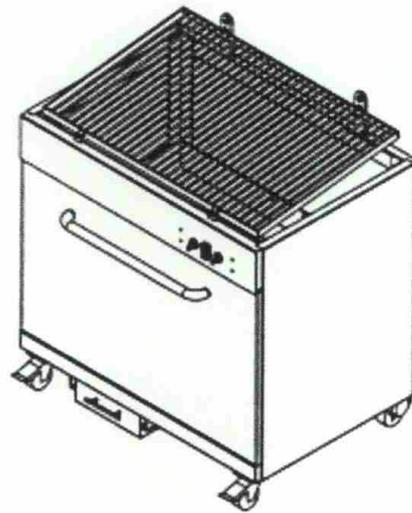


FIGURA 1B

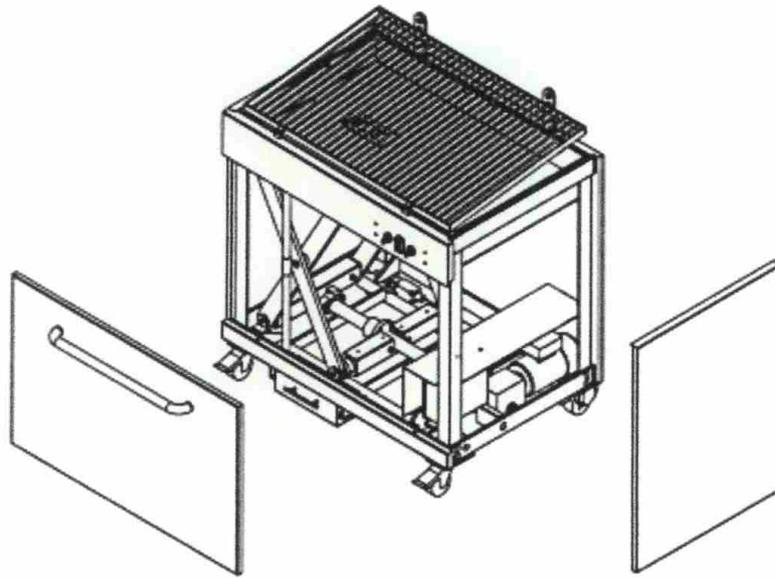


FIGURA 2A

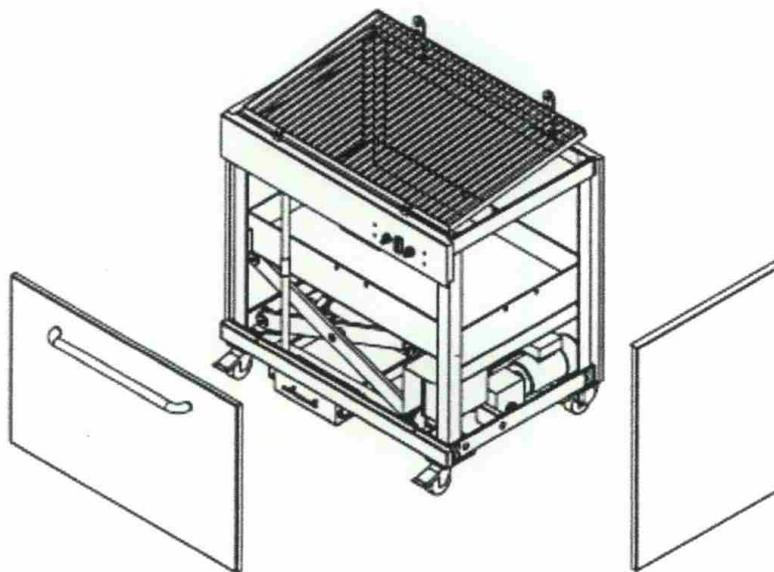


FIGURA 2B

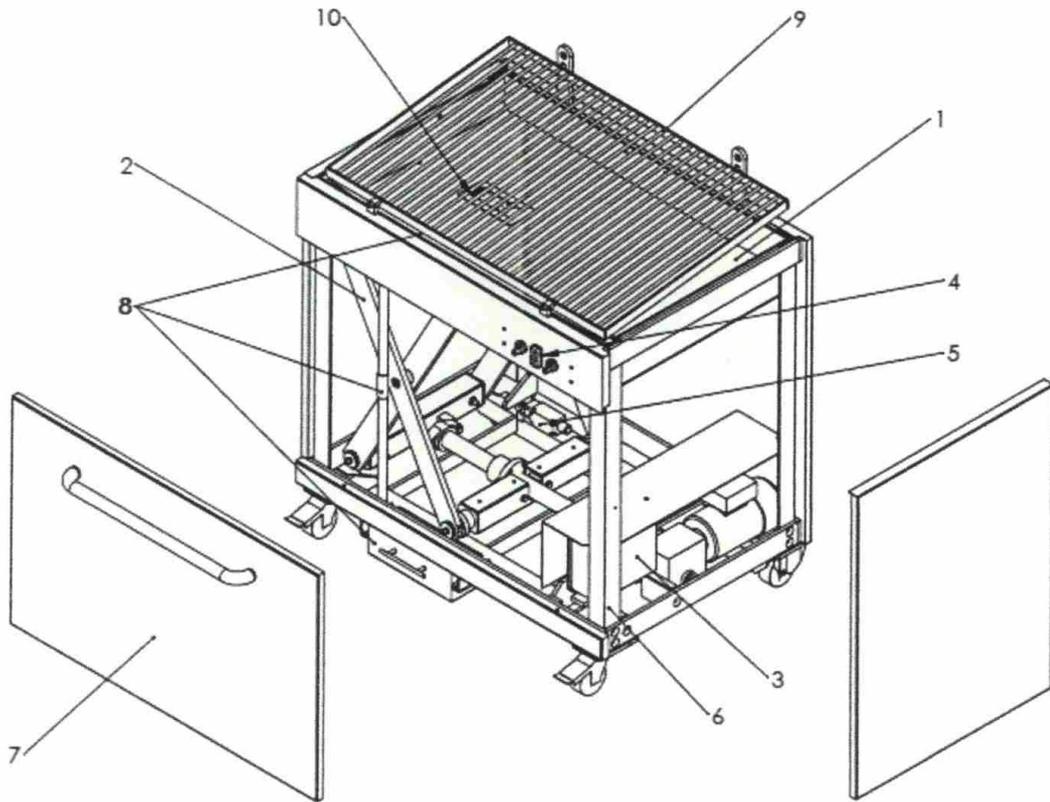


FIGURA 3